



**REPUBLICA DOMINICANA
SENADO DE LA REPUBLICA**

INFORME DE GESTION SENATORIAL 2011-2012

**LIC. RAFAEL PORFIRIO CALDERON MARTINEZ
SENADOR-PLD-2010-2016
PROVINCIA DE AZUA**



Rafael Calderón Martínez
Senador Provincia de Azua
Periodo 2010-2016



ESCUDO DOMINICANO

SENADO DE LA REPUBLICA

INDICE

- ❖ MAPA DE LA PROVINCIA DE AZUA
- ❖ PRESENTACION Y MENSAJE DEL SENADOR
- ❖ ACTIVIDADES DE REPRESENTACION
- ❖ RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS
- ❖ RESPONSABILIDADES DE FISCALIZACION Y CONTROL
- ❖ FONDOS DE COMPENSACION SOCIAL



MAPA DE LA PROVINCIA DE AZUA

Provincia de AZUA

Límites y Localización



Información Básica

Creación	1844
Capital	Azua de Compostela
- Población	59,319
Superficie	Lugar 4º
- Total	2,685.35 km ²
- % del país	5.6%

Puntos - Más bajo	Nivel del mar
Provincias vecinas	Barahona, Bahoruco, San Juan, La Vega, San José de Ocoa, Peravia
Población - Total - % del país - Densidad	Lugar 13º 214,311 (2010) 2.3% 79.8 hab./km²
Código ISO	3166-2:DO-02
Política y Administración	
Miembros en el Congreso	1 Senador 4 Diputados
Municipios	10
Distritos Municipales	22

Palacio de Gobernación de la Provincia de Azua



Palacio Municipal de la Provincia de Azua



Monumento a los Héroes de la Batalla 19 de Marzo del 1844- AZUA



PRESENTACION

**Honorable Senador de la República, Dr. Reinaldo Pared Pérez,
Presidente del Senado,**

Honorables Senadores-as- y Diputados-as- de la República,

**Honorables Alcaldes y Directores de los Ayuntamientos de los
Municipios y Distritos Municipales de la Provincia de Azua,**

Distinguidos funcionarios,

Distinguidos compañeros y compañeras,

Distinguidos Dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil,

Amigos y Amigas de la Prensa

Distinguidos y Apreciados ciudadanos y ciudadanas:

En cumplimiento del mandato constitucional establecido en el Artículo 92 de la Constitución de la República, en las páginas siguientes, nos permitimos poner a la consideración de ustedes las MEMORIAS correspondientes al segundo año (2011-2012) de nuestra gestión como Senador para el período 2010-2016, en representación de la Provincia de Azua y del Partido de la Liberación Dominicana-PLD-.

En el marco del mandato constitucional, las leyes dominicanas, y el interés nacional, como Senador de la República hemos estado inmerso en un conjunto de trabajos y actividades que tienen como propósito fundamental contribuir al desarrollo de la democracia dominicana y a propiciar una calidad de vida más digna para todas y todos los dominicanos.

En las Memorias que presentamos destacamos como ejes centrales de nuestro accionar las funciones de Representación, Legislación y Fiscalización. En lo que respecta a la Representación el énfasis principal se ha orientado hacia iniciativas propulsoras de riqueza y empleos productivos que beneficien a las familias dominicanas y en especial a las residentes en la provincia de Azua.

Coherente con esta visión, las iniciativas de orden legislativo cubren, entre otros: temas relevantes de las áreas de administración marítima; donantes voluntarios de Sangre; Arrendamiento de viviendas familiares y locales comerciales; Ciencia y Tecnología; Presupuesto de la Nación; Fiscalización y Control de los Recursos Públicos; Estrategia Nacional de Desarrollo; Educación Superior; Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad.

En lo concerniente a Fiscalización y Control de los Recursos Públicos durante este último año hemos dado seguimiento continuo a las inversiones del Gobierno Central en todo el país, en especial las que se ejecutan en la Provincia de Azua, con el propósito de que las obras desarrolladas se correspondan con los

necesarios niveles de calidad y racionalidad del monto de las inversiones.

Permítannos reiterarles nuestro más profundo agradecimiento por la apreciable colaboración, apoyo y comprensión que nos han dispensado amplios sectores de la comunidad de Azua, especialmente a los ciudadanos sensatos y responsables y a los dirigentes y militantes de nuestra organización política que han seguido de cerca nuestras intervenciones en favor de las mejores causas de las familias dominicanas.

Apreciamos en toda su dimensión el calor humano, el respeto y el decidido apoyo que hemos recibido de la dirección y la base del Partido de la Liberación Dominicana, así como de la comunidad azuana e importantes sectores de la vida nacional que actúan como genuinos representantes del interés nacional.

De manera muy particular, agradecemos el cálido y esperanzador soporte que nos ha brindado la totalidad de los y las Senadores y Senadoras de la República y de los Diputados del Partido, en particular de los dos Honorables Diputados del P. L. D. en la provincia de Azua.

De igual modo, resaltamos nuestra satisfacción por el oportuno y eficiente apoyo que hemos recibido del cuerpo administrativo del Senado y del personal, que con entusiasmo y sentido de

responsabilidad, labora diariamente con nosotros en la Oficina Nacional y en la Provincial.

Con gran admiración y respeto, agradecemos el especial aporte y contribución recibida de todas las y los acuciosos y efectivos trabajadores de la prensa nacional y local, quienes con inteligencia y prudencia, dan un continuo seguimiento a la compleja tarea y responsabilidades de los congresistas y de este poder del Estado.

Muchas Gracias,

Rafael Calderón Martínez
Senador PLD-
Provincia de Azua

Como Senador de la República, en el marco de la Constitución y las Leyes Nacionales, durante el periodo 2011-2012, hemos desarrollado las actividades que de inmediato pasamos a describir:

I.- ACTIVIDADES DE REPRESENTACION

1. Con el propósito de contribuir a la planificación del desarrollo integral de la provincia Azua, de cara a los próximos 20 años, hemos dado un riguroso seguimiento a la aplicación del PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE AZUA, 2012-2032.

Por la trascendencia e importancia del tema, esta tarea ha implicado ingentes esfuerzos de coordinación con las autoridades gubernamentales, los Ayuntamientos de los municipios y distritos municipales, la sociedad civil organizada, la prensa local y nacional, la dirección de los Partido Políticos, la Universidad Tecnológica del Sur, el Consejo de Desarrollo de la Provincia, y otros sectores de la comunidad local.

Actividades en el Ayuntamiento





Los ejes estratégicos del PLAN antes indicado, se orientan en lo fundamental a fomentar la formación de recursos humanos calificados, al desarrollo de inversiones privadas y públicas que dinamicen el aparato productivo de la provincia y la creación de riqueza y de nuevos empleos de calidad, que den como resultado mayores niveles de calidad de vida, en términos de educación, salud, recreación, vivienda, agua potable, cultura, e infraestructura productiva.

2. En apoyo al desarrollo educativo y al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de las familias de la provincia, durante el año 2011-2012, hemos desarrollado un intenso programa que incluye la gestión y otorgamiento de más de quinientas becas a estudiantes universitarios, educación ciudadana a través de los medios de comunicación, conferencias y reuniones de trabajo.



3. De igual manera hemos llevado a cabo varias acciones para mejorar las condiciones de familias pobres en las áreas de la salud, vivienda, deporte, y gestión de empleos, entre otras.

Entrega de Cheque para La Construcción de Viviendas



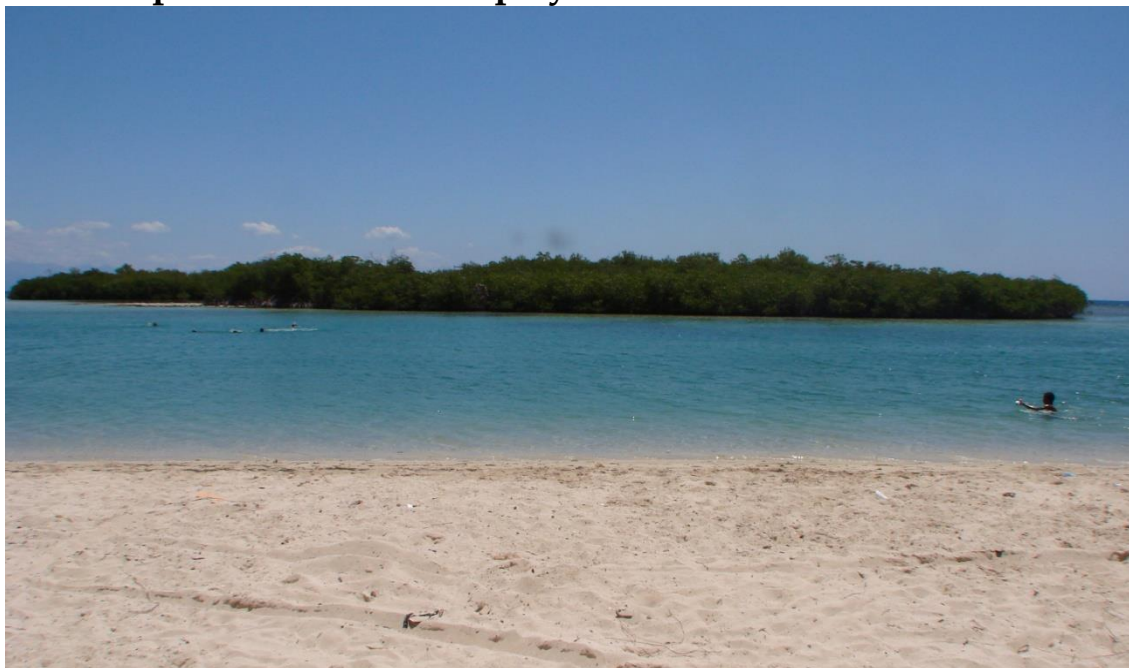


4. Durante el periodo 2011-2012, hemos realizado múltiples gestiones de inversión privada extranjera para la Provincia. Las áreas en las que concentramos los mayores esfuerzos son: turismo; zona franca, agroindustria; puerto marítimo, gas natural, energía fotovoltaica o solar; centro de reparaciones de aviones y escuela de aviación; cultivo de importante extensión de maíz, y otros.

Puerto Marítimo de AZUA



Imponente islote en la playa Caobita de Barrera-Azua.



5. En gestión directa con el gobierno central se ha logrado una inversión pública en la provincia que sobrepasa los diez mil millones de pesos en los sectores de construcción y reconstrucción de más de cien kilómetros de carreteras, calles, avenidas y caminos vecinales; presas e hidroeléctricas; sistemas de irrigación que incorporarán 84 mil nuevas tareas de tierra a la producción agrícola; centro de cultura; construcción de escuelas y centros de salud; construcción de polideportivo; construcción de viviendas; construcción de centros tecnológicos; instalación del Banco Regional de Sangre; instalación de Sala de Diálisis en el Hospital Taiwán; entrega de semillas de habichuelas negras para agricultores pobres; y construcción y ampliación de acueductos.

**Inauguración con la Candidata Vicepresidencial
Margarita Cedeño de Fernández**



Construcción de Escuelas en Las Lagunas



6. Para apoyar el desarrollo de la Universidad Tecnológica del Sur-UTESUR-, a través del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, logramos: un sustancial aumento del subsidio que facilita a la Universidad el Gobierno Central, elevándolo de RD\$79,000.00 a RD\$900,000.00 pesos mensuales; acuerdos orientados a mejorar la plataforma tecnológica de la Universidad; así como el otorgamiento de becas a estudiantes pobres de la provincia.



7. Con la finalidad de contribuir a la solución de múltiples problemas de los distintos municipios de la provincia, hemos encaminado importantes acciones con el Excelentísimo Señor Presidente de la República, y con los distinguidos Ministros de

8. Obras Públicas, Agricultura, Salud Pública, Trabajo, Interior y Policía, Industria y Comercio, Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Hacienda, Administrativo de la Presidencia, el Ministro de la Presidencia, Fuerzas Armadas, Policía Nacional. De igual modo hemos tenido reuniones con las Direcciones de la Supervisora de Obras del Estado, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INVI, INFOTEP, Desarrollo Provincial, Senasa, INAPA, Plan Social de la Presidencia y otros.

En cada una de estas instancias gubernamentales hemos gestionado apoyo para solucionar problemas como los siguientes:

- a) Terminación de la carretera Azua-Peralta, Padre Las Casas-Monte Bonito, Padre Las Casas-Guayabal y Hatillo-Palmar de Ocoa.
- b) Reparación de los caminos vecinales de todos los municipios.
- c) Construcción de la Presa de Monte Grande y Reparación de la Presa de Sabana Yegua.
- d) Rehabilitación de los sistemas de irrigación de la provincia, incluyendo la reparación y limpieza del Canal ISURA, a través del Proyecto Azua II.

Inauguración del Proyecto Azua II



- a) Nombramiento de personal en las áreas de salud, educación, agricultura, y otros.
- b) Construcción de escuela en Villa Corazón de Jesús-El Barro; El Tetero del Distrito Municipal de Las Lagunas, Padre Las Casas, y la construcción de nueve aulas en el municipio de Peralta.
- c) Reparación y ampliación de los acueductos de Azua y El Rosario, y Peralta.
- d) Remodelación y ampliación del Centro Cultural Héctor J. Díaz.

- e) Construcción de viviendas en el Municipio de Pueblo Viejo.
 - f) Construcción de muros de contención en el Rio Jura de Peralta y recanalización de los Ríos Jura, Tabara, El Vía y otros.
 - g) Reparación de viviendas en barrios marginados y comunidades rurales.
 - h) Gestión de créditos para micro, pequeñas y medianas empresas de la provincia.
 - i) Gestión de asistencia social en casos de inundaciones y aislamiento de comunidades causadas por fenómenos naturales.
 - j) Montaje de más de diez operativos médicos y odontológicos en comunidades deprimidas de la Provincia.
9. Hemos dado apoyo a las fiestas patrias y patronales en distintas comunidades de la provincia.
10. Asistimos al Acto de graduación de 120 estudiantes becados por el Ayuntamiento del Municipio de Azua.



11. Entregamos cuadernos, mochilas y otros útiles escolares a estudiantes pobres de la provincia.
12. Durante este último año hemos desarrollado una activa participación en los medios de comunicación tocando temas relacionados a demandas de la provincia de Azua, así como a temas de carácter nacional, principalmente los concernientes a los proyectos de leyes y resoluciones que se conocen en el Congreso Nacional.
13. Con el apoyo de los colegas senadores y senadoras fuimos electo Vocero de la Bancada del Partido de la Liberación Dominicana en el Senado de la República, para el periodo 2012-2013.
14. Invitado por empresarios norteamericanos viajamos a Estados Unidos de Norte América, para tratar temas de inversión privada en la provincia de Azua.

15. En más de una ocasión sostuvimos encuentros provechosos con otros inversionistas privados de Estados Unidos, Francia e Italia, para tratar posibles inversiones en las áreas de vivienda populares, energía solar, aviación comercial, agricultura, exploración petrolera y otros.

16. Participamos en la inauguración del nuevo local de la JCE y en la entrega de apartamentos construidos por el Gobierno en el Municipio de Tabara Arriba, así como en la inauguración de los Liceos secundarios de Estebania y Los Toros en Azua, el Acueducto de Guayabal y el Polideportivo de Azua.

Inauguración de Viviendas en el Municipio de Tábara Arriba con el Presidente Dr. Leonel Fernández



17.Participamos en la Juramentación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, en el Hotel Santo Domingo.

18.Asistimos al acto organizado por El Ministerio de Agricultura, los industriales del tomate y los productores en Azua.

19.Coordinamos una reunión con el Señor Rector del ITLA en Azua, para la gestión de becas a estudiantes universitarios.

20.Participamos en Acto de recordación de los Héroes del 14 de Junio.

21.Asistimos a la graduación de profesionales en la Universidad Tecnológica del Sur. UTESUR.



Acto político en Azua con la participación del candidato presidencial del PLD.



LABORES DE NATURALEZA LEGISLATIVA.

En el contexto de lo estrictamente legislativo y en un ambiente institucional de amplia transparencia y claro sentido de responsabilidad en el cumplimiento de nuestra misión como legislador, en el periodo 2011-2012, hemos agotado una jornada de estudios e intensos debates en torno a importantes iniciativas de Ley, frecuentemente vinculadas a la nueva visión de Estado contenida en la Constitución proclamada el 26 de enero del 2010 y a la modernización y fortalecimiento institucional del aparato estatal de la República.

Para llevar a cabo esta labor, hemos contado con el valioso apoyo y la sinergia contagiosa de los (as) honorables Senadores y Senadoras, de todo el personal administrativo del Senado, los Departamentos de Coordinación de Comisiones, la Secretaria General Legislativa, Técnicos de Revisión Legislativa, Auditoria Legislativa y Transcripción Legislativa, así como de ciudadanos (as) de la provincia de Azua y en particular de los trabajadores de la prensa, de quienes hemos recibido permanente y entusiasta colaboración.

A continuación exponemos un resumen de las actividades legislativas en las que hemos tenido incidencia directa durante el período que cubre el presente informe:

1. Por segunda vez consecutiva fuimos escogido como Presidente de la Comisión Permanente de Reforma y Modernización del Senado, Vice-Presidente de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Vice-Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Vice-Presidente de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo, Miembro de la Comisión Permanente de Salud, miembro de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas y miembro de la Comisión Permanente de Contratos. Todas estas posiciones fueron ratificadas por el pleno de Senadores y Senadoras del Congreso. Además, a partir de Agosto del presente año somos miembros de las Comisiones permanentes Asuntos Energéticos y Dominicanos Residentes en el Exterior.
2. De igual modo, continuamos desempeñando Presidencia de la Comisión Especial que estudia el proyecto de Ley sobre Fiscalización y Control de los Recursos del Estado y Miembro de la Comisión Especial que estudia el proyecto de Ley sobre Partidos y Agrupaciones Políticas de la República Dominicana,
3. Hemos asistido a todas las Sesiones convocadas por el Senado, y hemos participado en más del 90% de las reuniones de las Comisiones Permanentes y Especiales, de las cuales formamos parte, así como en las reuniones del Bloque de Senadores del Partido y actos de reconocimiento organizados por la Presidencia del Senado.

Interacción de una de las SESIONES del Senado.



4. Asimismo, con el objetivo de fijar nuestras posiciones respecto de Proyectos de Leyes que cursan en el Congreso y otras de naturaleza política, hemos participado en múltiples ocasiones en Ruedas de Prensa y entrevistas con representantes de los medios de comunicación, a través de programas de televisión y radio, tanto en Santo Domingo como en Azua.
5. Reintroducimos y fue aprobado en el Senado el Proyecto de Ley sobre el Sistema Nacional de Hemodonación y Hemoterapia de donantes voluntarios de sangre y sus Derivados.
6. Procedimos a reintroducir el Proyecto de Ley sobre el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

7. Fue aprobado en el Senado el Proyecto de Ley de Promoción de la Industria del Software en la República Dominicana.

Reunión con Ejecutivos de Microsoft



8. Reintroducimos para su estudio el Proyecto de Ley de Dominicanos y Dominicanas Residentes en el Exterior.
9. Reintroducimos el Proyecto de Ley sobre el Sistema de Administración Marítima Dominicana.
10. Sometimos a la consideración del Senado el Proyecto de Ley sobre Alquiler de Viviendas y Locales Comerciales en la República Dominicana.

11. De otra parte, hemos tenido una activa participación en los siguientes proyectos de Ley que cursan en el Congreso:

- A) Ley Orgánica de Fiscalización y Control.
- B) Ley Orgánica Estrategia Nacional de Desarrollo.
- C) Ley de Presupuesto General del Estado, 2011 y 2012.
- D) Ley Orgánica del Sistema Dominicano de la Calidad- SIDOCAL.
- E) Ley que regula la Iniciativa Legislativa Popular.
- F) Ley Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- G) Ley de Integridad en la Función Pública.
- H) Ley que crea el Sistema Nacional de Estadísticas.
- I) Ley de Cine.
- J) Ley que convierte la Universidad ITECO de la Provincia Juan Sánchez Ramírez, en Universidad Pública.
- K) Ley de Exequátur.

ACTIVIDADES DE FISCALIZACION Y CONTROL.

En el ámbito de la función de Fiscalización y Control que corresponde al legislador, las actividades desarrolladas se concentraron en las intervenciones que enumeramos a continuación:

1. Participación activa en la evaluación y estudio de la LEY General de Presupuesto del Estado, correspondiente al periodo 2011 y 2012.
2. Participación en los proyectos de Ley enviados por el Poder Ejecutivo para introducir modificaciones a los presupuestos de los años 2011 y 2012.
3. Estudio y Evaluación del Informe al Congreso Nacional del Año Fiscal 2011 de la Cámara de Cuentas, sobre la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas generales del Estado.
4. Seguimiento y evaluación de obras contempladas en el presupuesto nacional y otras inversiones públicas realizadas por el Gobierno en la provincia de Azua.
5. Evaluación del impacto económico de los proyectos de Leyes conocidos en el Congreso Nacional.
6. Seguimiento a la ejecución presupuestaria correspondiente a Proyectos realizados con financiamiento externo.

**Fotos participando en Comisiones a las que pertenecemos:
Comisión Permanente de Presupuesto**



Comisión Bicameral de Fiscalización y Control



Comisión Permanente de Contratos



FONDOS DE COMPENSACION SOCIAL.

Durante el periodo 2011-2012, los Fondos de Compensación Social destinados a complementar la labor de representación, fueron dirigidos en lo fundamental a cubrir necesidades de las áreas siguientes: 6% para Gastos de la Oficina Senatorial; 60% para dar apoyo a estudiantes pobres de Educación Superior y a actividades culturales de la provincia; 20% para asistencia y montaje de Operativos Médico y gastos de Salud a familias pobres; y un 14% para apoyar la celebración de Eventos Deportivos; Reparación y Reconstrucción de viviendas; Asistencia Social a indigentes; actividades de las Iglesias; Apoyo a la celebración de las fiestas patrias y patronales; Contribuciones para la reparación de puentes, caminos vecinales de comunidades rurales de la provincia; gastos funerales y otros gastos, según consta en informes mensuales presentados al área Administrativa del Senado.

Con el uso de los Fondos de Compensación Social se privilegiaron las actividades de Educación, Salud, Asistencia Social, iniciativas Deportivas y reparación de viviendas.

Muchas gracias.

Rafael Calderón Martínez
Senador
Provincia de Azua.

Fotos de Actividades en la Provincia de AZUA.

Inauguración del Barrio Villa Palmarejo-AZUA



Actividades con Candidato Presidencial Danilo Medina y Comerciantes de AZUA



Compartiendo con los Niños de El Barro



Comunidad El Barro



Inauguración del Centro Cultural Héctor J. Díaz



Reunión en el Proyecto 4



**FOTOGRAFÍAS DE HERMOSAS PLAYAS DE LA COSTA DE
AZUA Y DE MONUMENTOS HISTORICOS DE LA
PROVINCIA.**

Playa Caobita, Barrera, Azua.



**Playa Caobita en los Distritos Municipales de Barrera y Los
Negros**



Playa Caobita y al fondo la punta de Martin Garcia embicada para saciar la sed que produce la tierra del sol.



Pescadores en la costa de la provincia de Azua.



Glorieta del Parque Duarte de Azua.



Iglesia Nuestra Señora de Los Remedios en Azua.



Playa Caobita, Barrera, Azua.



Imponente y hermosa playa de Caobita, Barrera, Azua.



Pozo Petrolero en AZUA

